



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones - OSIPTEL

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 384 -2009-GG/OSIPTEL

Lima, 30 de octubre de 2009

EXPEDIENTE	AMC 046-2009/OSIPTEL Derivado del CP 0003-2009/OSIPTEL
MATERIA	Contrataciones y Adquisiciones

VISTO:

El Informe N° 0053-C.E./2009, de fecha 23 de octubre de 2009, mediante el cual el Comité Especial solicita a la Gerencia General la aprobación de las Bases Administrativas para la "Contratación del servicio de intermediación laboral", mediante Adjudicación de Menor Cuantía 0046-2009/OSIPTEL (Derivado del Concurso Público N° 003-2009/OSIPTEL – I Convocatoria).

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el artículo 14° de la Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2009, Ley N° 29289, sobre el monto para la determinación de los procesos de selección para la adjudicación de bienes y servicios. OSIPTEL se regirá de acuerdo a las modalidades de Contratación y Adquisición del Estado establecidas en la Ley de Contrataciones del Estado.

Que de conformidad con el artículo 35° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, para todo proceso de contratación de bienes y servicios, es necesario que las Bases sean aprobadas por el titular de la Entidad, el mismo que podrá delegar esta facultad.

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 008-2009-PD/OSIPTEL de fecha 24 de febrero de 2009, se delegó en el Gerente General, entre otras, la facultad de aprobar los expedientes de contratación, la designación de los comités especiales y la aprobación de bases administrativas cuando se trate de licitaciones públicas, concursos públicos y adjudicaciones directas.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 89°, incisos a), b) y f) del Decreto Supremo N° 008-2001-PCM que aprueba el Reglamento General del OSIPTEL.

Con la opinión favorable de la Gerencia de Administración y Finanzas y de la Gerencia Legal.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar las Bases Administrativas de la Adjudicación de Menor Cuantía 0046-2009/OSIPTEL (Derivado del Concurso Público N° 003-2009/OSIPTEL – para la contratación del servicio de Intermediación laboral.

ES COPIA AUTÉNTICA DEL ORIGINAL

Calle de la Prosa 136 San Benja Lima 41- Peru. Tel.: (511) 225-1313 Fax: (511) 475-1816 www.osiptel.gob.pe

MACKY JESUS MERINO GORDILLO
SECRETARIA
Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Telecomunicaciones - OSIPTEL

Reg. N° 1397 Fecha 02 NOV 2009



Artículo Segundo.- Encargar al Comité Especial conformado para el presente proceso la realización del mismo.

Artículo Tercero.- Poner en conocimiento de la Gerencia de Administración y Finanzas la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,



**ALEJANDRO JIMENEZ MORALES
GERENTE GENERAL**

ES COPIA AUTÉNTICA DEL ORIGINAL

.....
MACKY JESÚS MEBINO GORDILLO

FEDATARIA
Organismo Supervisor de la Inversión Privada
en Telecomunicaciones - OSIPTEL

Reg. N° 1397 Fecha: 02 NOV. 2009